

**12828** RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Ginés (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y dos de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 24 de marzo de 1992, se publicaron las bases que regirán en las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas:

Una de Cabo de la Policía Municipal.  
Dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ginés, 4 de mayo de 1992.—El Alcalde, Manuel Camino Míguez.

**12829** RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 78, de 4 de abril de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 28 de abril de 1992, inserta las bases y programas de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición, de cuatro plazas de Asistente Social del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 8, coeficiente 3,6.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 6 de mayo de 1992.—El Secretario general, Lorenzo Martínez Escudero.

**12830** RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Centelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 108, de fecha 5 de mayo de 1992, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria de la oposición libre de la plaza de Auxiliar de Policía (Vigilante), vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Centelles, 6 de mayo de 1992.—El Alcalde, Josep Rovira i Montañá.

**12831** RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local (lista de admitidos, Tribunal y fecha de las pruebas).

Mediante Resolución de 5 de mayo de 1992, se ha procedido a la aprobación de diversos trámites relacionados con el expediente 1.228/1991, instruido para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Local en los términos que siguen:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos que a continuación se relaciona, habiéndose presentado todas las instancias dentro del plazo establecido:

1. Peiró Vercher, Francisco.
2. Palmares Alberola, Angel S.
3. Cerón Zafra, Francisco.
4. Palau Ferrando, Vicente.
5. Castelló Aparisi, José Fdo.
6. Salort Tercero, Fernando.
7. Soriano Sahuquillo, Félix.
8. Vercher Laparra, Antonio José.
9. Planas Gimeno, Vicente Luis.
10. López Vidal, Ginés.

11. Gimeno Ferrando, Antonio.
12. Morera Bertomeu, Juan Carlos.
13. Bononad Fuster, Benjamín.
14. Boix Fornes, Julio.
15. Ferrer Colom, Antonio.
16. Ubeda Martínez, Salvador.
17. Díaz Gutiérrez, María José.
18. Muñoz Vercher, Luis.
19. Val Peiró, Antonio.
20. Benito Llopis, Juan Vicente.
21. Mayans Ferrer, José Francisco.
22. Robledillo Vergara, Juan.
23. Prieto Bernal, José Antonio.
24. Casarrubio de la Rubia, Domingo.
25. Ferrer Bofi, José S.
26. Vidal Constantino, Alfredo.
27. Pérez Soriano, Emili.
28. López Alvarado, María Paz.
29. Pastor Garrido, Rafael.
30. Mocholi Puchades, José.
31. Escrivá Lorente, Francisco J.
32. Ferrer Soler, José.
33. Sánchez Román, Emeterio.
34. Galan Zapater, María José.
35. Cogollos Mos, Ricardo.
36. Sánchez Serra, Miguel Angel.
37. Horcos Cortés, Juan Jesús.
38. Mesa Moreno, María José.
39. Seguí Sabater, Víctor Manuel.
40. Atienza Peiró, Vicente.
41. Gómez Fuster, Salvador.
42. Pérez Soria, Francisco Vicente.
43. Mengod López, Roberto.
44. Gilabert Pastelero, Luis Fco.
45. Grafia Llimera, José Onofre.
46. Hurtado Fernández, Dolores.
47. Sendra Peiró, Rosa María.
48. Rodríguez Gómez, Raúl.
49. Bosch Ferrer, Joaquín.
50. Climent Benyto, Vicente José.
51. Torán Fuster, Jesús.
52. Andrés Ferrando, Rosa María.
53. Meri Pellicer, Francisco C.
54. Muñoz Peñaranda, Enrique.
55. Padro Granero, Josep.
56. Lagua Bernabéu, Salvador.
57. Simarro Soria, Dolores.
58. Monzón Martínez, José Miguel.
59. Puig Pastor, Enrique.
60. Miñana Catalá, Marcos Antonio.
61. Ramiro Félix, Mauricio.

Segundo.—Designar la composición de los miembros que han de constituir el Tribunal calificador en las personas que siguen:

Presidente: Don E. Joan Escrihuela Vidal, como titular, y don Joaquín Altur Grau, como suplente.

Vocales:

Don Julio Coronado Asensio, como titular, y don Enrique Ribera Picra, como suplente.

Don José Miguel Selfa Sancho, como titular, y don José Luis Garrido Bernal, como suplente.

Don Carlos Espín Zamora, como titular, y don José Llinares Talens, como suplente.

Don José Vicente Catalá Martí, como titular, y don Emilio Grau Gascón, como suplente.

Actuando como Vocal-Secretario, don Francisco Javier Vila Biosca, con carácter titular, y don Javier Brines Alminana, como suplente.

Tercero.—Publicar la lista de admitidos y la composición de los miembros del Tribunal calificador, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el tablón de edictos de la Corporación.

Cuarto.—Determinar como fecha de celebración de las pruebas, el miércoles día 29 de julio de 1992, a las nueve horas, en el Campo Municipal de Deportes, sito en la calle Meije Paco Valiente, sin número, de la ciudad de Tavernes de la Valldigna, debiendo venir los aspirantes provistos con su documento nacional de identidad, y de la indumentaria deportiva oportuna al objeto de realizar las pruebas físicas.

El orden de actuación de los aspirantes se determinará en el día de la realización de las pruebas selectivas.

Tavernes de la Valldigna, 6 de mayo de 1992.—El Alcalde accidental, Joan Escrihuela Vidal.